INFORME DE EVALUACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 18/2022 - "ADQUISICIÓN DE INTANGIBLES"

Asunción, 26 de octubre de 2022

En el Departamento de Contrataciones del Crédito Agrícola de Habilitación, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación, conformado por Resolución de la Gerencia General Nº 138 de fecha 12 de octubre de 2022, integrado por el Lic. Oscar Nuñez, coordinador; el Abog. Luis Vega, miembro en representación de la Asesoría Jurídica; C.P. Analia Ortiz Chaves, miembro en representación de la Jefatura de Control y Seguimiento; el Lic. Cinthia Ozorio Romero, como administradora de contrato y la Lic. Eladia Subeldia como elaboradora del informe, se da inicio al acto de evaluación de ofertas del llamado para la **"ADQUISICIÓN DE INTANGIBLES", cuyo ID es el N° 416.742,** por la modalidad de Contratación Directa CD N° 18/2022, comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por expediente N° 317.733

Se cursaron invitaciones a las siguientes firmas:

1. DATA SYSTEMS S.A.;
2. SDA PARAGUAY S.A;
3. TECHNOMA S.A.C.I.;
4. DIVISERV S.A.;
5. SOFTSHOP S.A:

1. Acta de apertura de ofertas:

Que, en la fecha de apertura fijada para el día 6 de Octubre del 2022, se procedió a la apertura de sobres según el orden de recepción, en el Departamento de Contrataciones.

Se presentaron las siguientes firmas:

ORDEN	RUC	EMPRESAS	CORREO ELECTRÓNICO
1	4707895-2	Nestor Ramon Duarte Ruiz Diaz (DIGITAL ONLINE)	digitalonlinepy@gmail.com
2	80003030-3	TRONIX S.R.L	info@tronix.com.py
3	80020475-1	DIVISERV S.A	licitaciones@diviserv.com
4	80013217-3	OLAM SRL	licitaciones@olam.com.py
5	80000727-1	PARASOFT S.R.L	dpto.comercial@parasoft.com.py

1.1 Cuadro Comparativo de ofertas:

ORDEN	OFERENTES	LOTE N° 1	LOTE N°2	LOTE N°3	LOTE N°4	LOTE N° 5	LOTE N° 6	LOTE N° 7
1	DIGITAL ONLINE DE NESTOR DUARTE	No cotiza	No Cotiza	No Cotiza	26.500.000	No cotiza	No Cotiza	No Cotiza
2	TRONIX S.R.L	No Cotiza	No cotiza	11.966.400	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
3	DIVISERV S.A	20.896.803	8.195.985	No cotiza	24.552.440	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
4	OLAM S.R.L	24.745.000	No Cotiza	No Cotiza	27.602.000	8.099.000	No Cotiza	No Cotiza
5	PARASOFT S.R.L	26.462.000	8.322.000	11.455.000	20.534.000	No Cotiza	No Cotiza	5.626.000

1.2. Observaciones realizadas:

La Empresa PARASOFT S.R.L, deja constancia que:

Abg. Luis Vega
Director de Asuntos Legales Internos y Judiciales
Mat. C.S.J. Nº 37.864
Crédito Agrícola de Habilitación

Mgtr. Analía C. Ortiz Ch., Directora
Control y Seguimiento
Crédito Agrícola de Habilitación

Lic. Cinthia Ozorio
Dirección de Infraestructura, Redes y Comunicación
Crédito Agrícola de Habilitación

Lic. Oscar Ernesto Núñez Ayala, Gerente
Gerente Administrativo
Crédito Agrícola de Habilitación

- La empresa DIVISERV S.A., en el lote N.° 2, en la planilla de precios estipula país de procedencia Estados Unidos, debiendo ser el mismo Canadá, en vista a que esto es un documento de carácter sustancial, no puede ser subsanado.-

ANÁLISIS DE LAS OBSERVACIONES:

El comité procede a verificar la observación planteada por la empresa PARASOFT S.R.L, que:

La empresa DIVISERV S.A., en el lote N° 2, en la planilla de precios estipula país de procedencia Estados Unidos, debiendo ser el mismo Canadá.

A fin de resolver está observación se solicita a la Dirección de infraestructura, Redes y Comunicación por nota expediente mesa de entrada N° 010303/2022, que indique la procedencia de la oferta presentada por la empresa DIVISERV S.A., en el Lote N° 2, "ítem N° 1 - "CorelDRAW Graphics Suite Licenciamiento Perpetuo".

La Licenciada Cinthia Ozorio, Directora de Infraestructura, Redes y Comunicación respondió la nota manifestando: *"En relación a la consulta solicitada sobre el llamado "Adquisición de Intangibles" a continuación se detalla lo solicitado:*

Procedencia Lote N°2 "CorelDRAW Graphics Suite Licenciamiento Perpetuo"; con relación a la procedencia del software CorelDRAW Graphics Suite Licenciamiento Perpetuo, se confirma que es un producto de Canadá, verificado desde la página web del fabricante. Por tanto lo declarado en el formulario de oferta del oferente ***DIVISERV S.A.****, es incorrecto.*

Conforme a lo indicado por la Lic. Cinthia Ozorio, Directora de Infraestructura, Redes y Comunicación el Comité de Evaluación *concluye que la empresa DIVISERV S.A., no presenta debidamente completada la planilla de oferta en el lote N°2 - "CorelDRAW Graphics Suite Licenciamiento Perpetuo".-*

Este Comité trae a colación lo establecido en el Artículo 61 del Decreto N° 2992/19, que reza cuanto sigue: *Serán considerados documentos de carácter sustancial: a.* ***El formulario de oferta y la lista de precios, debidamente llenados y firmados****... (sig)", además lo establecido en el artículo 63.- Método de evaluación. Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante evaluará las ofertas presentadas según el sistema utilizado:* ***a. Sistema de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:*** *1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.*

Por lo expuesto precedentemente, este Comité de Evaluación en función a sus atribuciones procede a **DESCALIFICAR** la oferta de la empresa **DIVISERV S.A.**, para el **Lote N° 2** ítem 1 "CorelDRAW Graphics Suite Licenciamiento Perpetuo", por no cumplir con los documentos de carácter sustancial.

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial.

Seguidamente, el Comité de Evaluación pasa a verificar los requisitos sustanciales señalados en el Art. 61 del Decreto N° 2992/2019, constatándose cuanto sigue:

Lic. Cinthia Ozorio
Dirección de Infraestructura, Redes y Comunicación
Crédito Agrícola de Habilitación

Lic. Oscar Ernesto Núñez Ayala, Gerente
Gerente Administrativo
Crédito Agrícola de Habilitación

Abg. Luis Vega
Director de Asuntos Legales Internos y Judiciales
Mat. C.S.J. N° 37.864
Crédito Agrícola de Habilitación

Mgtr. Analía C. Ortiz Ch., Directora
Control y Seguimiento
Crédito Agrícola de Habilitación

Lic. Eladia Subeldía

	Documentos Legales Sustanciales	Nestor Ramon Duarte Ruiz Diaz	TRONIX S.R.L	DIVISERV S.A	OLAM SRL	PARASOFT S.R.L
		Cumple/no cumple	Cumple/no cumple	Cumple/no cumple	Cumple/no cumple	Cumple/no cumple
1	Formulario de oferta debidamente firmado por el oferente.	Cumple F.s 1-3	Cumple F.s 4-7	Cumple. Fs. 3-5	Cumple. Fs. 1-3	Cumple Fs. 3-6
2	Garantía de mantenimiento de oferta.	Cumple F.s 4	Cumple F.s 8	Cumple. Fs. 0-11	Cumple. F.s 4	Cumple Fs. 7
3	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta para Persona Física*	Cumple. SIPE	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
4	Constancia de inscripción en el Registro Único del Contribuyentes RUC	Cumple. SIPE	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
4	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscritos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	No Aplica	Cumple. SIPE	Cumple. SIPE	Cumple. SIPE	Cumple. SIPE
5	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	No Aplica	Cumple. SIPE	Cumple. SIPE	Cumple. SIPE Poder del Representante	Cumple. SIPE Poder del Representante

Verificación del Art. 40 por parte de la Convocante:

	ARTÍCULO 40	Inciso a) : Verificación de los registros del personal de la convocante para detectar si la oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40	Inciso b) : Verificación por los medios disponibles, si la oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nro. 1.626/2.000 aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la S.F.P.
		Cumple/no cumple	Cumple/no cumple
1	Nestor Ramon Duarte Ruiz Diaz	No verifica registros	No verifica registros
2	TRONIX S.R.L.	No verifica registros	No verifica registros
3	DIVISERV S.A	No verifica registros	No verifica registros
4	OLAM SRL	No verifica registros	No verifica registros
5	PARASOFT S.R.L	No verifica registros	No verifica registros

Se procede a verificar lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 849/2015, a través de la SINARH, verificando el Comité de Evaluación que dentro de los registros de los oferentes no existen evidencias de estar comprendidos en el presupuesto del "inc. a" ni "b" del artículo 40 de la ley 2051/03.

Así también se verificó la existencia de otros documentos legales que no constituyen documentos sustanciales al momento de la apertura de ofertas:

Solicitud de aclaración de las ofertas y la respuestas del oferente:

☐ Al oferente **NESTOR RAMON DUARTE RUIZ DIAZ :**

Por nota de fecha 14/10/2022, recepcionado en el e mail digitalonlinepy@gmail.com, con acuse de recibo se solicitó el siguiente documento:

- Certificado de cumplimiento de Seguro Social.

El oferente contestó la nota en fecha 17/10/2022 vía email digitalonlinepy@mail.com, manifestando: *"Remito el documento solicitado, explicando que cuento con el certificado de inscripción ya que aun no he*

Lic. Cinthia Ozorio
Dirección de Infraestructura, Redes y Comunicación
Crédito Agrícola de Habilitación

Lic. Oscar Ernesto Núñez Ayala, Gerente
Gerente Administrativo
Crédito Agrícola de Habilitación

Mgtr. Analía C. Ortiz Ch., Directora
Control y Seguimiento
Crédito Agrícola de Habilitación

Abg. Raúl Vega
Dirección de Asuntos Legales, Internos y Jud.
Mat. C.S.J. Nº 37.864
Crédito Agrícola de Habilitación

Eladio Subeldía

inscripto a funcionarios por ser una empresa unipersonal". Adjunta constancia de Inscripción de Empleado.

	Documentos Legales	Nestor Ramon Duarte Ruiz Diaz	TRONIX S.R.L	DIVISERV S.A	OLAM SRL	PARASOFT S.R.L
		Cumple/no cumple	Cumple/no cumple	Cumple/no cumple	Cumple/no cumple	Cumple/no cumple
1	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Cumple. SIPE	Cumple. SIPE	Cumple. SIPE	Cumple. SIPE	Cumple. SIPE
2	Certificado de Cuplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura	Cumple. SIPE	Cumple. SIPE	Cumple. SIPE	Cumple. Fs 10	Cumple. Fs 10
3	Certificado de Cumplimiento de Seguridad Social	Cumple a pedido	Cumple. SIPE	Cumple. SIPE	Cumple. SIPE	Cumple. SIPE
4	Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar- Sección formularios	Cumple. Fs 6	Cumple. Fs 12	Cumple. Fs 13	Cumple. Fs 7	Cumple. Fs 8-9
5	Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento	Cumple. SIPE	Cumple. SIPE	Cumple. Fs SIPE	Cumple. SIPE	Cumple. SIPE

3. Tabla comparativa de los precios de las ofertas (para verificar errores aritméticos)

De conformidad a la disposición contenida en el núm. 2) del Art. 63 del Decreto Nro. 2992/2.019, se ha procedido a la verificación de las planillas de precio presentadas por las firmas oferentes que han cumplido con la documentación de carácter sustancial, **resultando que ninguna de ellas presenta errores aritméticos.**

3.1. Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes.

Habiendo verificado la inexistencia de errores aritméticos en los formularios de ofertas, se procede a ordenar las ofertas por precio más bajo a fin de contrastar el precio ofertado con el precio referencial SICP.

☐ **LOTE N° 1 " SUITE DE ADOBE COMPLETA":**

UBICACIÓN	EMPRESA	Precio total (IVA incluído)
1.1	DIVISERV S.A	20.896.803
1.2	OLAM S.R.L	24.745.000
1.3	PARASOFT S.R.L	26.462.000
1.4	TRONIX S.R.L	NO COTIZA
1.5	DIGITAL ONLINE DE Nestor Ramon Duarte Ruiz Diaz	NO COTIZA

☐ **LOTE N°2 - "Corel DRaw Graphics Suite Licenciamiento Perpetuo":**

UBICACIÓN	EMPRESA	Precio total (IVA incluído)
2.1	PARASOFT S.R.L	8.322.000
2.2	TRONIX S.R.L	NO COTIZA
2.3	DIGITAL ONLINE DE Nestor Ramon Duarte Ruiz Diaz	NO COTIZA
2.4	OLAM S.R.L	NO COTIZA

☐ **LOTE N° 3 "Autocad 2D-3 años":**

UBICACIÓN	EMPRESA	Precio total (IVA incluído)
3.1	PARASOFT S.R.L	11.455.000
3.2	TRONIX S.R.L	11.966.400
3.3	DIVISERV S.A	NO COTIZA
3.4	DIGITAL ONLINE DE Nestor Ramon Duarte Ruiz Diaz	NO COTIZA
3.5	OLAM S.R.L	NO COTIZA

Lic. Cinthia Ozorio
Dirección de Infraestructura, Redes y Comunicación

Lic. Oscar Ernesto Núñez Ayala, Gerente
Gerente Administrativo
Crédito Agrícola de Habilitación

Abg. Luis Vega
Director de Asuntos Internos y Judiciales
Mat. C.S.J. Nº 37.864
Crédito Agrícola de Habilitación

Mgtr. Analía C. Ortiz Ch., Directora
Control y Seguimiento
Crédito Agrícola de Habilitación

☐ **LOTE N° 4 - Ítem 1 Microsoft 365 Apps for Business por 2 años e ítem 2 Microsoft Windows 10:**

UBICACIÓN	EMPRESA	Ítem N.° 1 Microsoft 365 Apps for Business	Ítem N.° 2 Microsoft Windows 10	Precio total (IVA incluído)
4.1	PARASOFT S.R.L	17.544.000	2.990.000	20.534.000
4.2	DIVISER S.A	21.534.744	3.017.696	24.552.440
4.3	DIGITAL ONLINE DE Nestor Ramon Duarte Ruiz Diaz	22.800.000	3.700.000	26.500.000
4.4	OLAM S.R.L	24.180.000	3.422.000	27.602.000
4.5	TRONIX S.R.L	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA

☐ **Lote N°5 - Licencia Certificado virtual SSL por 2 años:**

UBICACIÓN	EMPRESA	Precio total (IVA incluído)
5.1	OLAM S.R.L	8.099.000
5.2	PARASOFT S.R.L	NO COTIZA
5.3	TRONIX S.R.L	NO COTIZA
5.4	DIVISERV S.A	NO COTIZA
5.5	DIGITAL ONLINE DE Nestor Ramon Duarte Ruiz Diaz	NO COTIZA

☐ **Lote N° 6 - Firma electrónica por 2 años:**

UBICACIÓN	EMPRESA	Precio total (IVA incluído)
6.1	DIVISERV S.A	NO COTIZA
6.2	OLAM S.R.L	NO COTIZA
6.3	PARASOFT S.R.L	NO COTIZA
6.4	TRONIX S.R.L	NO COTIZA
6.5	DIGITAL ONLINE DE Nestor Ramon Duarte Ruiz Diaz	NO COTIZA

☐ **LOTE N° 7 - Licencia Zoom por 2 años:**

UBICACIÓN	EMPRESA	Precio total (IVA incluído)
7.1	PARASOFT S.R.L	5.626.000
7.2	TRONIX S.R.L	NO COTIZA
7.3	DIVISERV S.A	NO COTIZA
7.4	DIGITAL ONLINE DE Nestor Ramon Duarte Ruiz Diaz	NO COTIZA
7.5	OLAM S.R.L	NO COTIZA

Según los cuadros que se visualizan, se puede observar que las empresas que obtuvieron los precios más bajos son:

- ☐ DIVISERV S.A en el Lote N°1;
- ☐ PARASOFT S.R.L en los lotes N° 2, 3, 4 y 7 ;
- ☐ OLAM S.R.L. en el Lote N°5;
- ☐ SIN COTIZAR el Lote N°6

3.2. Aplicación del Margen de Preferencia-Margen de Preferencia para Productos Nacionales.

Este Comité de Evaluación conforme al Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, ha procedido a verificar en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio dicho certificado, constatando que ninguno posee Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional para este llamado.

Habiéndose verificado lo establecido en la ley de margen de preferencia, se puede observar que

Abg. Luis Vega
Director de Asuntos Legales Internos
Crédito Agrícola de Habilitación

Lic. Cinthia Ozorio
Dirección de Infraestructura, Redes y Comunicación
Crédito Agrícola de Habilitación

Mgtr. Analía C. Ortiz Ch., Directora

no se aplica a ninguna oferta el procedimiento de margen de preferencia, teniendo en cuenta las ofertas presentadas en cada Lotes por los oferentes, se mantienen las ofertas y el orden elaborado en el punto 3.1. Por lo tanto; Según se desprende del cuadro observado ut supra, las ofertas más bajas corresponden a la empresa DIVISERV S.A. en el **LOTE N.° 1**, PARASOFT S.R.L., en los **LOTES N.° 2, 3, 4 y 7**, y la empresa OLAM S.R.L., en el **LOTE N° 5** y el **Lote N° 6 sin Cotización.**

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el Anexo:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de las ofertas presentadas por las firmas **DIVISERV S.A**, para el **lote N.° 1, PARASOFT S.A,** para los **lotes N.° 2, 3, 4 y 7** y **OLAM S.R.L,** para el **lote N.° 5,** a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Anexo de llamado.

4.1. Análisis del precio ofertado:

Se deja constancia que el precio referencial fue obtenido siguiendo la guía de elaboración de precios de referencia establecida por Res. DNCP N°. 1890/2020 y sus modificatorias. La documentación respaldatoria obra en la carpeta de evaluación.

Seguidamente, se evalúa el margen de diferencia (MD) entre el costo referencial o Precio Referencial SICP (PRSICP) y el precio ofertado (Po), en base al siguiente cálculo MD = (Po x 100 / PRSICP) - 100. En caso que las ofertas se encuentren situadas por debajo del veinticinco por ciento (25%) o por encima del quince por ciento (15%) de la estimación del costo preparada por esta convocante, se solicitará al oferente una explicación detallada de la composición del precio ofertado.

- **DIVISERV S.A:**

Lote	Descripción del bien	Cantidad	Precio Unitario (PRSCIP)	Precio Ofertado	Margen de Diferencia en %
1	SUITE DE ADOBE COMPLETA	1	24.333.333	20.896.803	-14 %

El precio ofertado, se encuentra dentro del rango legal establecido.

- **PARASOFT S.R.L.:**

Lote	Descripción del bien	Cantidad	Precio Unitario (PRSCIP)	Precio Ofertado	Margen de Diferencia en %
2	CorelDRaw Graphics Suite Licenciamiento Perpetuo	1	9.500.000	8.322.000	-12 %
3	AUTOCAD 2D	1	18.066.667	11.445.000	-37 %
4	MICROSOFT 365 APPS FOR BUSINESS por 2 AÑOS	12	24.800.004	17.544.000	-29 %
	MICROSOFT WINDOWS 10	2	3.938.000	2.990.000	-24 %
7	LICENCIA ZOOM por 2 Años	2	7.001.334	5.626.000	-20 %

El precio ofertado en los lotes N° 3 y 4 se encuentran fuera del rango legal establecido

- **OLAM S.R.L.:**

Lote	Descripción del bien	Cantidad	Precio Unitario (PRSCIP)	Precio Ofertado	Margen de Diferencia en %
5	**LICENCIA CERTIFICADO VIRTUAL SSL por 2 Años**	1	24.333.333	20.896.803	-14 %

El precio ofertado, se encuentra dentro del rango legal establecido.

☐ **PARASOFT S.R.L:**

Por nota de fecha 12/10/2022, remitida a la empresa PARASOFT S.R.L., vía e mail, dpto.comercial@parasoft.com.py , con acuse de recepción, se solicitó las siguientes aclaraciones y

Lic. Cinthia Ozorio
Dirección de Infraestructura, Redes y Comunicación

Lic. Oscar Ernesto Núñez Ayala, Gerente
Gerente Administrativo
Crédito Agrícola de Habilitación

Abg. Luis Vega
Director de Asuntos Internos y Judiciales
Mat. C.S.J. N° 37.864
Crédito Agrícola de Habilitación

Mgtr. Analía C. Ortiz Ch., Directora
Control y Seguimiento
Crédito Agrícola de Habilitación

documentaciones:

- Aclaración, desglose y Justificación en cuanto a la composición de precio de los lotes N° 3, y lote N° 4 ítems N° 1 de su oferta.

La empresa PARASOFT S.R.L., respondió por nota expediente mesa de entrada N° 010332/2022, adjuntando el desglose y justificación de precios de su oferta. Se presenta el cuadro de desglose de precio:

DESGLOSE DE PRECIOS- LOTE N°3									
Lote	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Cantidad	Marca	Costo (Equipo/mano de Obra)	Gastos (Operativos, Administrativos, Financieros, ect,)	Utilidad ante del impuesto	impuesto	Precio Unitario Ofertado	Precio Total Ofertado
3	**CorelDRaw Graphics Suite Licenciamiento Perpetuo**	1	Autodesk	8.695.386	1.145.500	572.750	1.041.364	11.455.000	11.455.000

DESGLOSE DE PRECIOS- LOTE N°4									
Lote	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Cantidad	Marca	Costo (Equipo/mano de Obra)	Gastos (Operativos, Administrativos, Financieros, ect,)	Utilidad ante del impuesto	impuesto	Precio Unitario Ofertado	Precio Total Ofertado
4.1	**Microsoft 365 Apps for business por 2 años**	12	Microsoft	1.109.791	146.200	73.100	132.909	1.462.000	17.544.000

Adicionalmente el Comité de Evaluación consideró necesario ampliar la Evaluación del precio ofertado y la respuesta del proveedor por lo que generó el expediente N° 10756/2022, por el cual se le solicitó a la Dirección de infraestructura, redes y Comunicación el análisis de precios y la verificación de la respuesta del oferente, lo cual dio el siguiente resultado:

La Lic. Cinthia Ozorio, Directora del departamento de Infraestructura, Redes y Comunicación respondió la nota manifestando: *A continuación se detalla lo solicitado: Análisis de precios de la firma PARASOFT S.R.L.:"Con relación a la consulta sobre Análisis de precios de la empresa PARASOFT S.R.L.,en el lote N°3 y en lote N°4 Ítem 1, cabe destacar que los productos ofertados son bienes intangibles necesarios para las tareas operativas de ciertas áreas de la institución, teniendo en cuenta los preceptos del desglose de precio presentado por la firma Parasoft S.R.L, se encuentran en el rango de precios de mercado, es importante resaltar que los precios referenciales del lote se han construido en base a herramientas de diferentes marcas y calidad, de acuerdo a las Especificaciones Técnicas".*

ANÁLISIS DE LA RESPUESTAS DEL PROVEEDOR:

El Comité de Evaluación, refrendado por la Dirección de Infraestructura Redes y Comunicación, encuentra aceptable la composición de precios realizada por la firma **PARASOFT S.R.L.**, se puede observar que la firma justificó en forma detallada la composición, desglose y justificación de sus precios, se puede comprobar que se ajusta dentro del precio del mercado. Este comité analiza que con las justificaciones y análisis del bien ofertado se puede tener la certeza de que las necesidades institucionales serán satisfechas en forma y en el costo, lo cual supondría una ventaja económica favorable a la institución.

Lic. Cinthia Ozorio
Dirección de Infraestructura, Redes y Comunicación

Lic. Oscar Ernesto Núñez Ayala, Gerente
Gerente Administrativo
Crédito Agrícola de Habilitación

Abg. Liz Vega
Director de Asuntos Internos y Judiciales
Mat. C.S.J. N° 9584
Crédito Agrícola de Habilitación

Mgtr. Analía C. Ortiz Ch., Directora
Control y Seguimiento
Crédito Agrícola de Habilitación

Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica:

Solicitudes de aclaración de las ofertas y las respuestas de los oferentes:

☐ DIVISERV S.A:

Por nota de fecha 17/10/2022, remitida a la empresa DIVISERV S.A., via e mail licitaciones@divisev.com , con acuse de recibo se solicitó la provisión de la siguiente documentación:

- Demostrar la experiencia de Ventas de bienes intangibles, en el lote N° 1 **"SUITE DE ADOBE COMPLETA"** con contratos y/o facturaciones, cuya sumatoria de los tres últimos años (2019, 2020 y 2021) deberá ser como mínimo el 50 % (cincuenta por ciento) del monto máximo de su oferta, los mismos podrán ser de entidades públicas y/o privadas.

La citada empresa respondió en fecha 19/10/2022 por la nota vía e-mail licitaciones@divisev.com adjuntando los documentos solicitados (Facturaciones año 2019,2020,2021). .

☐ OLAM S.R.L.:

Por nota de fecha 17/10/2022, remitida a la empresa OLAM S.R.L., via e mail licitaciones@olam.com.py , con acuse de recibo se solicitó la provisión de las siguientes documentaciones:

- Demostrar la experiencia de Ventas de bienes intangibles, en el lote N° 5 **"LICENCIA CERTIFICADO VIRTUAL SSL por 2 Años"** con contratos y/o facturaciones, cuya sumatoria de los tres últimos años (2019, 2020 y 2021) deberá ser como mínimo el 50 % (cincuenta por ciento) del monto máximo de su oferta, los mismos podrán ser de entidades públicas y/o privadas.
- Especificaciones Técnicas del Lote N°5.

La empresa respondió por nota de fecha 17/10/2022, *via e-mail licitaciones@olam.com.py* manifestando lo siguiente: *"Remitimos correo electrónico,amparados en lo establecido en la Resolución DNCP N°°2490/2019, en su **artículo 8** y en lo establecido en los **Datos de la licitación del PBC,** la siguiente documentación de carácter formal no sustancial: - Copias de facturaciones y contrato de los años 2019, 2020, y 2021, para el lote N°5. Especificaciones Técnicas del lote 5".*

☐ PARASOFT S.R.L:

Por nota de fecha 17/10/2022, remitida a la empresa PARASOFT S.R.L., vía e mail dpto.comercial@parasoft.com.py , con acuse de recibo se solicitó la provisión de las siguientes documentaciones:

- Especificaciones Técnicas de los bienes ofertados en los lotes N°° 2 ,3, 4 y 7 .
- Autorización del Fabricante para los lotes N°2,3,4.

La empresa PARASOFT S.R.L., respondió por nota via e-mail dpto.comercial@parasoft.com.py, expresando cuanto sigue: *Presentamos las siguientes documentaciones:*

- *Especificaciones Técnicas de los bienes ofertados en los lotes N°° 2 ,3, 4 y 7 .*
- *Autorización del Fabricante para los lotes N°2, 3, 4.*

	EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA	DIVISERV S.A	PARASOFT S.R.L	OLAM S.R.L

Lic. Cinthia Ozorio
Dirección de Infraestructura, Redes y Comunicación

Lic. Oscar Ernesto Núñez Ayala, Gerente
Gerente Administrativo
Crédito Agrícola de Habilitación

Abg. Luis Vega
Director de Asuntos Legales Internos y Judiciales
Mat. C.S.J. N° 3/2004
Crédito Agrícola de Habilitación

Mgtr. Analía C. Ortiz Ch., Directora
Control y Seguimiento
Crédito Agrícola de Habilitación

		Cumple/no cumple	Cumple/no cumple	Cumple/no cumple
1	Constancia de RUC en el rubro de provisión de insumos informáticos con 3 años de antigüedad como mínimo.	Cumple.SIPEE	Cumple.SIPE	Cumple. SIPE
2	Copias de facturaciones y/o contratos que avalen la experiencia requerida	Cumple a pedido Factura N° 13698 Gs 3.800.000 Itaipu Binacional, Fact. N° 18766/2021 Gs. 20.442.800 Cooperativa Yoayu Ltda.	Cumple. fs 20-23	Cumple a pedido Fact. N°449 Gs. 20.573.000 Banco Central del Paraguay
3	Licencia o Patente Comercial, expedida por el Municipio Residente	Cumple. SIPE	Cumple. SIPE	Cumple.SIPE

4.3. Verificación de la Capacidad Financiera:

Según se verificó en el Pliego de Bases y Condiciones, Anexo REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, la misma **No Aplica** para el llamado.

4.4 Verificación del Cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el PBC.

De conformidad a lo establecido en el Anexo SUMINISTROS REQUERIDOS – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS se ha procedido a verificar las especificaciones técnicas presentada por las firmas DIVISERV S.A, para el lote N°1 PARASOFT S.R.L., para los lotes N° 2, 3, 4, y 7 y **OLAM S.R.L** para el lote N°5. constatándose los siguiente análisis:

☐ **DIVISERV S.A.:**

LOTE N.° 1: SUITE DE ADOBE COMPLETA		DIVISERV S.A.
COMPONENTE	DESCRIPCIÓN	Cumple/no cumple
Software Base	Creative Cloud for teams All Apps	Cumple
Cantidad	1 (uno)	Cumple
Características Generales	Deberá incluir todas las aplicaciones de la Suite: Creative Cloud for teams All Apps Photoshop CC. Illustrator CC. InDesign CC. Adobe Muse CC. - Dreamweaver CC. - Animate CC. - Adobe Premiere Pro CC. - After Effects CC. Multiplataforma, Multilenguaje, Servicios creativos, incluidos Adobe Fonts, Adobe Color, las Bibliotecas Creative Cloud y Behance	Cumple
Implementación	La oferta deberá incluir instalación, configuración y puesta en funcionamiento de la solución, bajo la modalidad llave en mano. Incluir medios de Instalación Para el Software. El plazo máximo para la implementación es de 30 días hábiles posteriores a la firma del contrato.	Cumple
Contacto Técnico	El Oferente deberá solicitar a la Dirección de Infraestructura, Redes y Comunicaciones del CAH datos de los contactos técnicos para realizar la suscripción de las licencias y administración de las mismas.	Cumple
Carta de Fabricante	El oferente deberá presentar una carta documento del fabricante debidamente firmado por una autoridad del mismo con potestades sobre nuestra región, en donde se lo acredite como su representante oficial en nuestro país y que se encuentra en condiciones para proveer, instalar, configurar y soportar posteriormente y directamente con la ayuda del fabricante el software ofrecido en caso de ser adjudicatarios de esta Licitación.	Cumple
Tiempo de vigencia	Suscripción por 2 (dos) años	Cumple
Capacitación	Se deberá instruir a 1 (uno) funcionario designado por la convocante en la capacitación de los módulos de Adobe Photoshop CC, Adobe Ilustrator cc, Adobe Indesign CC y Adobe Premiere Pro CC Los cursos tienen que ser oficiales y con certificados del Instituto que dicta el curso.	Cumple
Plazo de entrega	20 días posteriores a la recepción de la orden de compra.	Cumple

☐ **PARASOFT S.R.L.:**

LOTE N.° 2: Corel Draw		
Componente	**Descripción**	**Cumple/no cumple**

Lic. Cinthia Ozorio
Dirección de Infraestructura, Redes y Comunicación

Lic. Oscar Ernesto Núñez Ayala, Gerente
Gerente Administrativo
Crédito Agrícola de Habilitación

Abg. Luis Vega
Director de Asuntos Legales y Judiciales
Crédito Agrícola de Habilitación

Mgtr. Analía Ortiz Ch., Directora
Control y Seguimiento
Crédito Agrícola de Habilitación

Software Base	CorelDRAW Graphics Suite Licenciamiento Perpetuo	Cumple
Cantidad	1 (uno)	Cumple
Características Generales	CorelDRAW Graphics Suite Licenciamiento Perpetuo	Cumple
Tiempo de vigencia	Licenciamiento Perpetuo	Cumple
Implementación	La oferta deberá incluir instalación, configuración y puesta en funcionamiento de la solución, bajo la modalidad llave en mano. Incluir medios de Instalación Para el Software. El plazo máximo para la implementación es de 30 días hábiles posteriores a la firma del contrato.	Cumple
Contacto Técnico	El Oferente deberá solicitar a la Dirección de Infraestructura, Redes y Comunicaciones del CAH datos de los contactos técnicos para realizar la suscripción de las licencias y administración de los mismos.	Cumple
Carta de Fabricante	El oferente deberá presentar una carta documento del fabricante debidamente firmado por una autoridad del mismo con potestades sobre nuestra región, en donde se lo acredite como su representante oficial en nuestro país y que se encuentra en condiciones para proveer, instalar, configurar y soportar posteriormente y directamente con la ayuda del fabricante el software ofrecido en caso de ser adjudicatarios de esta Licitación.	Cumple
Capacitación	Se deberá instruir a 1 (uno) funcionarios designados por la convocante en la capacitación de CorelDRAW Graphics Suite. Los cursos tienen que ser oficiales y con certificados del Instituto que dicta el curso.	Cumple
Plazo de entrega	20 días posteriores a la recepción de la orden de compra.	Cumple
LOTE N.° 3: AUTOCAD 2D		
Componente	Descripción	Cumple
Software Base	Autocad 2D	Cumple
Cantidad	1 (uno)	Cumple
Características Generales	Autocad 2D	Cumple
Tiempo de vigencia	Suscripción por 3 (tres) años	Cumple
Implementación	La oferta deberá incluir instalación, configuración y puesta en funcionamiento de la solución, bajo la modalidad llave en mano. Incluir medios de Instalación Para el Software. El plazo máximo para la implementación es de 30 días hábiles posteriores a la firma del contrato.	Cumple
Contacto Técnico	El Oferente deberá solicitar a la Dirección de Infraestructura, Redes y Comunicaciones del CAH datos de los contactos técnicos para realizar la suscripción de las licencias y administración de los mismos.	Cumple
Carta de Fabricante	El oferente deberá presentar una carta documento del fabricante debidamente firmado por una autoridad del mismo con potestades sobre nuestra región, en donde se lo acredite como su representante oficial en nuestro país y que se encuentra en condiciones para proveer, instalar, configurar y soportar posteriormente y directamente con la ayuda del fabricante el software ofrecido en caso de ser adjudicatarios de esta Licitación.	Cumple
Plazo de entrega	20 días posteriores a la recepción de la orden de compra.	Cumple
Lote N.° 4: Licencias Microsoft		
Ítem 1: Microsoft 365 Apps for business por 2 años		
Componente	Descripción	Cumple
Cantidad	12 (doce)	Cumple
Software Base	Microsoft 365 Apps for business por un periodo de 2 (dos) años. Versiones de escritorio de las aplicaciones de Office instalables localmente.	Cumple
Software de Gestión	Consola de administración de usuarios y licencias de productos.	Cumple
Ofimática	Outlook, Word, Excel, PowerPoint, OneNote	Cumple
Compatibilidad	Creación y modificación de archivos compatibles con Microsoft Office, Libre Office y formatos compatibles con Open Document Format y Open XML	Cumple
Capacitación	Se deberá capacitar a los funcionarios designados por la convocante en la administración y uso del software.	Cumple
Implementación	Se deberá realizar la configuración de los usuarios designados por la convocante	Cumple
Carta de Fabricante	El oferente deberá presentar una carta documento del fabricante debidamente firmado por una autoridad del mismo con potestades sobre nuestra región, en donde se lo acredite como su representante oficial en nuestro país y que se encuentra en condiciones para proveer, instalar, configurar y soportar posteriormente y directamente con la ayuda del fabricante el software ofrecido en caso de ser adjudicatarios de esta Licitación.	Cumple
Plazo de entrega	15 días posteriores a la recepción de la orden de compra.	Cumple
Ítem 2: Microsoft Windows 10 PRO		
Componente	Descripción	Cumple
Cantidad	2 (Dos)	Cumple
Software Base	Microsoft Windows 10 PRO	Cumple
Carta de Fabricante	El oferente deberá presentar una carta documento del fabricante debidamente firmado por una autoridad del mismo con potestades sobre nuestra región, en donde se lo acredite como su representante oficial en nuestro país y que se encuentra en condiciones para proveer, instalar, configurar y soportar posteriormente y directamente con la ayuda del fabricante el software ofrecido en caso de ser adjudicatarios de esta Licitación.	Cumple
Plazo de entrega	15 días posteriores a la recepción de la orden de compra.	Cumple
Lote N.° 7: Licencia Zoom		

Lic. Cinthia Ozorio
Dirección de Infraestructura, Redes y Comunicación

Lic. Oscar Ernesto Núñez Ayala, Gerente
Gerente Administrativo
Crédito Agrícola de Habilitación

Mgtr. Analía L. Ortiz Ch., Directora
Control y Seguimiento
Crédito Agrícola de Habilitación

Componente	Características	Cumple
Cantidad	2 (Dos)	Cumple
Software Base	Licencia Zoom	Cumple
Tipo de Solución	PRO	Cumple
Características	- Reuniones de hasta 100 participantes. - 5 GB de almacenamiento de grabaciones en la nube (por licencia) - 3 pizarras editables con 25 MB de almacenamiento en la nube (por licencia) - Mensajería: Chats y canales para colaboración, intercambio de archivos	Cumple
Plazo de entrega	30 días posterior a la recepción de la orden de compra	Cumple

☐ **OLAM S.A.:**

Lote N.° 5: Certificado Digital SSL		
Componente	**Descripción**	**Cumple/No cumple**
Cantidad	1 (Uno)	Cumple
Servicio	Certificado tipo WILDCARD SSL para dominios.	Cumple
Tipo Certificado	Muti-dominio (*.cah.gov.py)	Cumple
Encriptación	Cifrado mínimo de 256 bits.	Cumple
Compatibilidad	Con los navegadores más utilizados (edge, mozilla, chrome, opera, safari, etc).	Cumple
Vigencia	2 (dos) años a partir de la firma de contrato	Cumple
Lugar de entrega	En la Oficina de la Casa Central del Crédito Agrícola de Habilitación sito en: Carios 362 y William Richardson	Cumple
Plazo de entrega	15 días posteriores a la recepción de la orden de compra.	Cumple

En conclusión, este Comité observa que las ofertas presentadas por las firmas **DIVISERV S.A.**, en el LOTE N°1, **PARASOFT S.R.L., Lote N°** 2, 3, 4, y 7 y **OLAM S.A. en el lote N°5,** cumplen con todas las condiciones legales y técnicas estipuladas en los Anexos del llamado y por ende reúnen las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.

5. Recomendación de Adjudicación

1.- ADJUDICAR a la Empresa **DIVISERV S.A.,** con RUC N° 80020475-1 , el lote N° 1 - ***"SUITE DE ADOBE COMPLETA"***, del llamado "Adquisición de Intangibles", por un monto de **Gs. 20.896.803 (Guaraníes veinte millones ochocientos noventa y seis mil ochocientos tres)** IVA incluido, según se detalla en el siguiente cuadro:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
1	SUITE DE ADOBE COMPLETA	Unidad	Unidad	1	Adobe	EE.UU.	20.896.803	20.896.803
Precio Total								**20.896.803**

2.- ADJUDICAR a la Empresa **PARASOFT S.R.L.**, con RUC N° 80000727-1, el **lote *N°2* - *"CorelDRAW Graphics Suite Licenciamiento Perpetuo"***, por un monto de **Gs. 8.322.000.- (Guaraníes ocho millones trescientos veintidós mil)** IVA incluido; **lote *N° 3* - *" Autocad 2d-3 años"***, por un monto de **Gs. 11.455.000 (Guaraníes once millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil)**IVA incluido; **lote N° 4, *Item 1* - *"Microsoft 365 Apps for business" e Ítem 2* - *"Microsoft Windows 10"***, por un monto de **Gs. 20.534.000 (Guaraníes veinte millones quinientos treinta y cuatro mil)** y el ***Lote N° 7* - *"licencia Zoom por 2 años"***, por un monto de **Gs. 5.626.000 (Guaraníes cinco millones seiscientos veintiséis mil)** IVA incluido, del llamado "Adquisición de Intangibles", según se detalla en el siguiente cuadro:

LOTE N° 2								
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio Total**
1	CorelDRAW Graphics Suite Licenciamiento Perpetuo	Unidad	Unidad	1	Corel DRAW	Canadá	8.322.000	8.322.000
Precio Total								**8.322.000**
LOTE N° 3								
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio Total**

Lic. Cinthia Ozorio
Dirección de Infraestructura,

Lic. Oscar Ernesto Núñez Ayala, Gerente
Gerente Administrativo
Crédito Agrícola de Habilitación

Mgtr. Analía C. Ortiz Ch., Directora
Control y Seguimiento
Crédito Agrícola de Habilitación

Abg. Luis [illegible]
Director de Asuntos Legales, Licitaciones y Auditorías
Mat. C.S.J. [illegible]
Crédito Agrícola de Habilitación

1	Autocad 2D - 3 años	Unidad	Unidad	1	Autodesk	Canadá	11.455.000	11.455.000
Precio total								**11.455.000**
LOTE N° 4								
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio Total**
1	Microsoft 365 Apps for business por 2 años	Unidad	Unidad	12	Microsoft	EEUU	1.462.000	17.544.000
2	Microsoft Windows 10	Unidad	Unidad	2	Microsoft	EEUU	1.495.000	2.990.000
Precio total								**20.534.000**
LOTE N° 7								
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio Total**
1	Licencia Zoom por 2 Años	Unidad	Unidad	2	ZOOM	EEUU	2.813.000	5.626.000
Precio total								**5.626.000**

3.- **ADJUDICAR** a la Empresa OLAM S.R.L., con RUC N° 80013217-3, el ***lote N° 5 - "Licencia Certificado Virtual SSL por 2 años"***, por el monto de **Gs. 8.099.000 (Guaraníes ocho millones noventa y nueve mil)** IVA incluido, según se detalla en el siguiente cuadro:

Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio Total**
1	Licencia Certificado Virtual SSL por 2 años	Unidad	Unidad	1	SEGTIGO	EEUU	8.099.000	8.099.000
Precio total								**8.099.000**

4.- **Declarar desierto** el lote N° 6 - "*Firma Electrónica por dos años(Licencia de software para firma electrónica*", del llamado "Adquisición de Intangibles", en consonancia con lo establecido en el Art. 30 inc.a) que expresa; "*Una Licitacion se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la convocante, en el siguiente caso: a) Que no se hubiera presentado oferta alguna*".

En los términos que anteceden, esta comisión da por concluida la reunión, con sugerencia de elevar a Consideración del Consejo Directivo del CAH, para resolver la adjudicación en virtud de lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; suscribiendo en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Es nuestro informe:

Lic. Oscar Nuñez Ayala
Coordinador

Abg. Luis Vega
Miembro

C.P. Analia Ortiz Chavez
Miembro

Lic. Cinthia Ozorio Romero
Miembro/ Administradora de Contrato

Lic. Eladia Subeldia
Elaboradora de informe